

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2025.

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 17.17 horas del día 15 de octubre de 2025, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y actúa como Secretario el Jefe de Sección, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
A.VV. GLORIETA OLÍMPICA	D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO
AVV EL CEREZO	D. MERCEDES GRANADERO SANTOS
AVV GLORIETA OLÍMICA	D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO
AVV HUERTA BDA. LA CARRASCA	D. MANUEL NOGUERA CASTILLO
AVV HERMANDADES DEL TRABAJO 2º FASE	D. PEDRO SALVADOR RODRÍGUEZ

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	ASISTENTES
AMPA SAN JOSE OBRERO	Dª. ELISABET PADIAL GARCÍA
AMPA EL ARCO	D ª MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ
AMPA CEIP VALDES LEAL	Dª. MACARENA PÉREZ JIMÉNEZ

Código Seguro De Verificación	2xZistRrrkDC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/11/2025 14:02:01
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2xZistRrrkDC0umNirpKlg==		



ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR - ASME	D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMIGAS PARA SIEMPRE	D ^a . ISABEL RAMOS BLANCO

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	ASISTENTES
COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON	D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTES
PSOE	D ^a MARÍA GONZÁLEZ DE LOS REYES (suplente) D ^a MARCIAL ESCUDERO DELGADO (Suplente)
PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) D ^a . EMILIA ÁVILA PEÑALOSA (Titular)
CON PODEMOS-IU	D.. DANIEL VELASCO FERNÁNDEZ (titular)
VOX	D ^a . ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS (Titular)

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

D. Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

D^a. María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

D. Ignacio González Fernández, Concejal del Grupo Socialista

Código Seguro De Verificación	2xZistRrrkDC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/11/2025 14:02:01	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2xZistRrrkDC0umNirpKlg==			

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

El acta queda aprobada automáticamente al no presentarse ninguna objeción sobre su contenido.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

Estimados miembros de la Junta Municipal:

En el marco de las competencias del Distrito Macarena, presento a continuación el informe correspondiente desde la última Junta Municipal de Distrito, en el que se detallan las principales actuaciones y actividades desarrolladas durante los meses de septiembre y octubre. Nuestro objetivo sigue siendo mejorar la calidad de vida en nuestros barrios a través de intervenciones urbanas, mejoras en movilidad, fortalecimiento de la participación ciudadana y promoción de la cultura y la convivencia. 1.- En cuanto a los trabajos realizados para las mejoras urbanísticas: Tras más de dos décadas de abandono, hemos acometido una actuación de mejora en la Avenida de Pino Montano y en la Barriada Parque Miraflores, siendo la primera, una de las arterias principales del Distrito Macarena. Esta intervención ha supuesto una inversión de más de 140.000 euros para el reasfaltado y repintado de las señales viales en la Avenida de Pino Montano y para el reasfaltado de la zona de aparcamiento de la Barriada Parque Miraflores. Dichas actuaciones suponen un avance significativo en materia de seguridad vial y peatonal, así como en la calidad del espacio público para los vecinos de nuestros barrios. La culminación de las obras contó con la supervisión del alcalde de Sevilla y del Delegado de Urbanismo, poniendo de relieve la relevancia de esta intervención para el conjunto de la ciudad. Esta inversión, supone un valor añadido a las obras ya realizadas en el mes pasado, en la calle de Gaspar de Alvear en la Barriada El Torrejón, la calle Estanislao del Campo en la Barriada de la Carrasca, y en las calles Bermúdez Plata y Martínez Sierra en el Polígono Norte.

2.- Durante los meses de septiembre y octubre, en relación a nuestros Parques y Jardines: Hemos llevado a cabo trabajos generales de mantenimiento de zonas verdes, enfocados principalmente en desbroces y podas con el objetivo de conservar

Código Seguro De Verificación	2xZistRrrkDC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/11/2025 14:02:01	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2xZistRrrkDC0umNirpKlg==			

en buen estado los espacios públicos y garantizar la seguridad y accesibilidad de la ciudadanía.

3.- La participación ciudadana sigue siendo una prioridad para la dirección del Distrito Macarena, con reuniones y encuentros vecinales destinados a escuchar propuestas y trasladar información sobre los proyectos en curso. Desde el Distrito Macarena, hemos acompañado a la Delegada de Educación a inspeccionar las obras de mejoras en los patios infantiles que estamos llevando a cabo en los colegios Pino Flores, y San José Obrero, así como al colegio Arias Montano para la revisión y nueva instalación eléctrica que está siendo sustituida tras años de dejadez y precariedad. También hemos llevado a cabo una reunión junto al Delegado de Urbanismo, así como a técnicos de dicha delegación, y los vecinos de Parque de San Nicolás, para explicar y detallar “in situ” y de primera mano, la remodelación que Destacar también, la asistencia a la presentación de la nueva equipación del Club Femenino Macarena, llevada a cabo en el Convento de Capuchinos, así como la participación en las distintas salidas procesionales que se han realizado en el distrito. Es una gran satisfacción para todo nuestro distrito que, tras años de esfuerzo, ilusión y el compromiso de muchas personas, la Asociación Amigos de la Cruz cuenta ya con calle propia en la ciudad de Sevilla, en su Distrito Macarena. Se trata de un merecido reconocimiento a una entidad que contribuye de forma ejemplar a preservar nuestras tradiciones, fomentar la participación ciudadana y enriquecer la vida cultural y social de nuestro barrio. La denominación de esta calle no es solo un gesto simbólico: es un homenaje a la entrega y dedicación de quienes, con su labor desinteresada, mantienen viva una parte fundamental de nuestra memoria colectiva.

4.- La programación de actividades socioculturales de los meses de septiembre y octubre ha estado marcada por la diversidad y la participación vecinal. - Hemos llevado a cabo la realización del I Festival Macarena Flamenca, una iniciativa cultural de gran relevancia organizada en colaboración con el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla. Este festival nace con el objetivo de poner en valor el flamenco como patrimonio cultural inmaterial, así como de reforzar el vínculo entre tradición y barrio. El evento, desarrollado en la Plaza del Pilar de la Barriada de la Barzola, lugar emblemático de nuestro Distrito, sirvió como escaparate de reconocimiento a la llegada de la comunidad gitana a nuestra ciudad hace 600 años. Desde aquí, manifestar a las distintas asociaciones vecinales que colaboraron para que dicho festival pudiera registrar tan amplia participación vecinal, consolidándose como una nueva cita cultural de referencia en la Macarena. - En el marco de la programación sociocultural del Distrito, se ha llevado a cabo una visita guiada con nuestros vecinos al Real Alcázar de Sevilla, uno de los enclaves patrimoniales más emblemáticos de la ciudad. La iniciativa, se consolidará como una actividad de carácter mensual en lo que

Código Seguro De Verificación	2xZistRrrkDC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/11/2025 14:02:01	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2xZistRrrkDC0umNirpKlg==			

resta de año, permitiendo que cada vez, más vecinos puedan disfrutar de esta experiencia cultural y educativa. - Asistimos junto a nuestros vecinos a un espectáculo lírico en el que se interpretaron fragmentos destacados de óperas clásicas como Carmen, El Barbero de Sevilla y otras grandes obras del repertorio universal. Esta actividad permitió acercar la ópera a un público amplio, fomentando el acceso a expresiones culturales de gran valor artístico. - De nuevo, participamos en la tradicional "Circada por barrios" organizada por el Ayuntamiento de Sevilla, y celebrada en el Parque de los Perdigones, destacando la asistencia vecinal donde la experiencia resultó muy bien valorada por su carácter abierto, familiar y festivo. - Para finalizar, el Distrito Macarena junto a la Fundación Tres Culturas, celebramos la II edición del Festival "Sevilla, Tierra de Diversidad", que tras su primera edición realizada el año pasado con este equipo de gobierno, se ha consolidado como una iniciativa de espacio de encuentro, convivencia y promoción de la diversidad cultural. Este periodo, permanece marcado por la continuidad de las acciones de mejora urbana, la consolidación de políticas de movilidad sostenible, el impulso de la participación ciudadana y una intensa programación cultural. Agradezco la implicación de todos los vecinos y vecinas, así como a todas aquellas entidades y asociaciones que colaboran activamente en la construcción de una Macarena más viva, participativa y sostenible para todos.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

a) GRUPO PSOE

. Reubicación parada línea 3 de TUSAM en el entorno IES Macarena.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente:

-¿Sería posible reubicar la parada de la línea 3 en el entorno del IES Macarena para acercarla al paso de peatones y garantizar así un acceso más seguro, directo y cómodo para el alumnado?

La Sra. PRESIDENTA responde: Se ha elevado la pregunta a TUSAM y la respuesta es que el traslado afectaría al carril-bici y la obra sería de tal envergadura que no compensaría.

D^a MARCIAL ESCUDERO DELGADO replica: ¿Cuál sería el coste? Tenga en cuenta que sería por la seguridad de los niños.

La Sra. PRESIDENTA: Comparto su preocupación por la seguridad de los niños, pero esa es la respuesta de TUSAM.

Código Seguro De Verificación	2xZistRrrkDC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/11/2025 14:02:01
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2xZistRrrkDC0umNirpKlg==		



. Estado tramitación subvenciones 2024.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente:

-¿Cuál ha sido el funcionamiento y desarrollo de la convocatoria de subvenciones para las AAVV en el Distrito Macarena durante 2024, y qué valoración realiza la Delegada sobre su grado de ejecución y eficacia?

La Sra. PRESIDENTA responde: No se pudo llevar a término el procedimiento de subvenciones de funcionamiento del ejercicio 2024. Nuestra valoración general es positiva porque se pudieron sacar adelante todos los proyectos.

b) GRUPO CON PODEMOS IZQUIERDA UNIDA:

. Demandas del Conservatorio Elemental de Música Macarena.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente:

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Distrito Macarena, en coordinación con las áreas competentes, para atender las demandas del Conservatorio Elemental de Música de la Macarena relativas a la ampliación del acerado y a la cesión gratuita del Auditorio Virgen de los Reyes una vez al trimestre?

La Sra. PRESIDENTA responde: No nos planteamos eliminar aparcamiento. Respecto a la cesión del Hogar Virgen de los Reyes, no es competencia del Distrito. Hablaremos con el conservatorio y veremos en qué podemos ayudar. Ya hemos estado en el conservatorio y le dijimos que solicitara el espacio.

. Situación de la propuesta de paralización proyecto zona azul.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente:

¿Qué actuaciones ha realizado o tiene previsto realizar el Distrito Macarena, en coordinación con las áreas competentes, para dar cumplimiento a la propuesta aprobada el 16 de octubre de 2024 sobre la paralización de la zona azul y la creación de una Mesa de Trabajo que aborde la situación de la movilidad y la convivencia en el distrito?

Código Seguro De Verificación	2xZistRrrkDC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/11/2025 14:02:01
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2xZistRrrkDC0umNirpKlg==		



Reiteramos la importancia de actuar con transparencia, participación y compromiso real con las demandas vecinales, y solicitamos respuesta a estas cuestiones en la próxima sesión de la Junta Municipal de Distrito.

La Sra. PRESIDENTA: responde: No tenemos nada planteado y no tenemos proyecto por lo que no se constituirá la mesa por el momento.

D.. DANIEL VELASCO FERNÁNDEZ replica: La constitución de la mesa no solo era para tratar la Zona Azul sino también para los problemas relacionados con gorrillas, marginación y gente que vive en la calle.

La Sra. PRESIDENTA: Trabajamos con LIPASSAM, la Policía y las UMIS.

D. DANIEL VELASCO FERNÁNDEZ: Creo que la propuesta ayudaría

La Sra. PRESIDENTA: Se ha hablado de ello varias veces en esta Junta. Las personas que viven en la calle no quieren ir a dormir a los albergues.

c) GRUPO VOX:

. Soluciones a los vecinos movilidad y aparcamientos subterráneos, durante las obras del metro.

La representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente:

¿Se está estudiando por parte del Ayuntamiento una solución para estos vecinos? Y si es así ¿Qué solución les van a dar?

La representante del GRUPO VOX menciona además el caso de un aparcamiento que ha sido cerrado debido a las obras del Metro y tacha la intervención del Ayuntamiento del “expropiación”

La Sra. PRESIDENTA: responde: El parking es una empresa privada y eso que usted dice de “expropiación”, le recuerdo que el Metro es una obra 100% de la Junta de Andalucía.

D^a. ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS: Según nos dijeron, la administración responsable del cierre es el Ayuntamiento y por eso han cerrado la tercera planta.

La Sra. PRESIDENTA: Se abrirán otras bolsas de aparcamientos en Avda. Llanes, San Jerónimo y el Puente del Alamillo.

Código Seguro De Verificación	2xZistRrrkDC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/11/2025 14:02:01	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2xZistRrrkDC0umNirpKlg==			

4.- PROPUESTAS:

a) GRUPO PSOE:

. Reconocimiento de la labor de la Escuela Oficial de Idiomas de Sevilla en su 20º Aniversario.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente:

Primero: *Que la Junta Municipal de Distrito Macarena reconozca públicamente la labor de la Escuela Oficial de Idiomas de Sevilla en su 20º aniversario.*

Segundo: *Que se traslade este reconocimiento a la dirección, profesorado, alumnado y personal de administración y servicios de la Escuela, como muestra de gratitud por su entrega y compromiso educativo.*

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Estamos totalmente de acuerdo y el Distrito apoyará la propuesta y colaboraremos con ello.

Toma la palabra D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP: Esta competencia corresponde al Consejo de Educación de la Junta de Andalucía y poco se puede hacer. Sin embargo, nos parece loable y apoyaremos la propuesta.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con resultado UNANIMIDAD.

. Refuerzo de las labores de LIPASAM en el Distrito Macarena.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente:

Primero: *Instar al Gobierno Municipal y a LIPASAM a reforzar los servicios de limpieza en el Distrito Macarena, mediante:*

-Aumento de la frecuencia en el baldeo y barrido de calles.

-Refuerzo específico en zonas de gran tránsito ciudadano (entornos escolares, mercados, plazas y áreas comerciales).

-Revisión del número y ubicación de papeleras y contenedores para garantizar su adecuación a la demanda real de los barrios.

Código Seguro De Verificación	2xZistRrrkDC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/11/2025 14:02:01	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2xZistRrrkDC0umNirpKlg==			

-Refuerzo de la limpieza en fines de semana, cuando se concentra una mayor actividad social en calles y plazas.

Segundo: *Trasladar un reconocimiento expreso de la Junta Municipal de Distrito a los trabajadores y trabajadoras de LIPASAM por la labor que realizan cada día en beneficio de nuestros barrios, visibilizando públicamente su trabajo y agradeciendo su esfuerzo y compromiso con la ciudad de Sevilla y, en particular, con el Distrito Macarena.*

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Trabajamos constantemente. No dejamos de limpiar, reforzar y baldear y le invito a mirar las redes sociales del Distrito. Se debe reconocer el trabajo del delegado de limpieza que está al pie del cañón.

Toma la palabra D. MANUEL NOGUERA CASTILLO de la AVV HUERTA BDA. LA CARRASCA: Los contenedores son insuficientes y están llenos en varias zonas del Distrito. Por favor, observadlo y corregirlo.

Toma la palabra D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO de la ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR – ASME: Hay mucho que mejorar en limpieza. Me han comentado algunos vecinos que no entienden las sopladoras y me gustaría saber si ese método de limpieza es eficaz según evidencias científicas.

La Sra. PRESIDENTA: La sopladoras se utilizan cada vez menos y están siendo sustituidos por el uso de baldeos.

D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO: Yo querría que se eliminase

Toma la palabra D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP: Les rogamos que concreten algunos puntos para que los refuerzos sean respuestas a la demanda social.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el siguiente resultado:

12 votos A FAVOR

2 ABSTENCIONES

Antes de la conclusión de la sesión la Sra. PRESIDENTA otorga la palabra a D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO de la AVV GLORIETA OLÍMICA: Hubo un debate sobre la barriadas en la última sesión. Tengo aquí la documentación de éstas están

Código Seguro De Verificación	2xZistRrrkDC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/11/2025 14:02:01
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2xZistRrrkDC0umNirpKlg==		



recepcionadas en contra de lo que dijo la Presidenta. Además le mandé una invitación para vernos en el distrito. Hemos demostrado que queremos colaborar.

La Sra. PRESIDENTA otorga la palabra D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, miembro de la Corporación Municipal, al amparo del art. 32.1 ROJMD: Quiero saludar a los presentes y entre ellos a los concejales aquí presentes. Hablo para agradecer el tono y el apoyo del PP a una propuesta y el casi apoyo a la otra. Ojalá tuviéramos siempre este tono constructivo.

Toma la palabra D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP por alusiones: Le recuerdo que en la segunda propuesta ha habido abstenciones que se suman a la mayoría.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 18.13 horas del 15 de octubre de 2025, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

DILIGENCIA:

Para hacer constar que no ha podido recabarse la firma de D^a Silvia Pozo Sánchez, Capitular Delegada del Distrito Macarena, y Presidenta de su Junta Municipal de Distrito, al haber cesado en su cargo en el Ayuntamiento de Sevilla entre la celebración de la JMD de fecha 15 DE OCTUBRE DE 2025, que ella presidió, y la aprobación del acta de dicha sesión que tuvo lugar en la JMD de fecha 19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Sevilla, a la fecha de firma electrónica
El Secretario de la Junta Municipal del Distrito Macarena
José Aguilar del Río

Código Seguro De Verificación	2xZistRrrkDC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/11/2025 14:02:01	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2xZistRrrkDC0umNirpKlg==			